BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Comité Técnico general Componente de Educación Ambiental**		
Fecha:	**15 de julio 2025**	**Hora de inicio: 4:00 pm**	**Modalidad:** Presencial / X Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 5: 30 pm**	
Dependencia:	**Planeación**	**Nombre del responsable: Luisa Fernanda Colorado ALRUU – CPS 730- 2024**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1018469343	Luisa Coronado		Apoyo a la supervisión Alcaldía Local Rafael Uribe			x						X	luisa.coronado@gobiernobogota.gov.co	
C.C	80832080	Fabian Caro Peña		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	1024482565	Sandra Sánchez Gamba		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	1030587274	Michael Sandoval		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	103938955	Laura Daniela Piñeros		Consorcio Proyectos Ambientales			x						x	compeducacionamb730@gmail.com	
CC	52538287	Maribel Peña		Delegado del Área ambiental Externa FDLRUU										maribel.pena@gobiernobogota.gov.co	
CC	1005771752	James Aviles		Delegado Comisión Ambiental										james.edwardaviles@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaria Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco del contrato CPS 730-2024 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE METAS RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1649- AGRICULTURA URBANA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1660- REVERDECIMIENTO Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, 1661- RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN RAFAEL URIBE URIBE, 1667- ARBOLES Y MEDIO AMBIENTE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1673- ACCIONES RESPONSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL EN RAFAEL URIBE URIBE, 1675- CAMBIO DE HÁBITOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO", siendo las 4:00 pm del 15 de julio de 2025, se reúnen en comité extraordinario de carácter virtual.

Se procede a realizar la lectura del orden del día:

1. Presentación de asistentes y verificación de Quorum
2. Revisión Proceda No 30
3. Presentación presupuestos procedas
4. Varios
5. Finalización y cierre

Dando el seguimiento al orden del día:

1. **Llamado de Quorum**

Por parte de la Administración Local de Rafael Uribe Uribe
Luisa Fernanda Coronado - Apoyo a la Supervisión – Componente de Educación Ambiental
Por parte de la Comisión Ambiental
Maribel Peña – Profesional
Por parte de la Comisión Ambiental
James Aviles - Delegado para el componente de Educación Ambiental
Por parte del Consorcio Proyectos Ambientales
Sandra Sánchez – Coordinación General
Fabian Caro – Coordinación Componente de Educación Ambiental
Michael Sandoval - Representante Legal Consorcio Proyectos Ambientales

Se encuentran en comité las siguientes personas: profesionales territoriales del componente

2. **Revisión Proceda No 30**

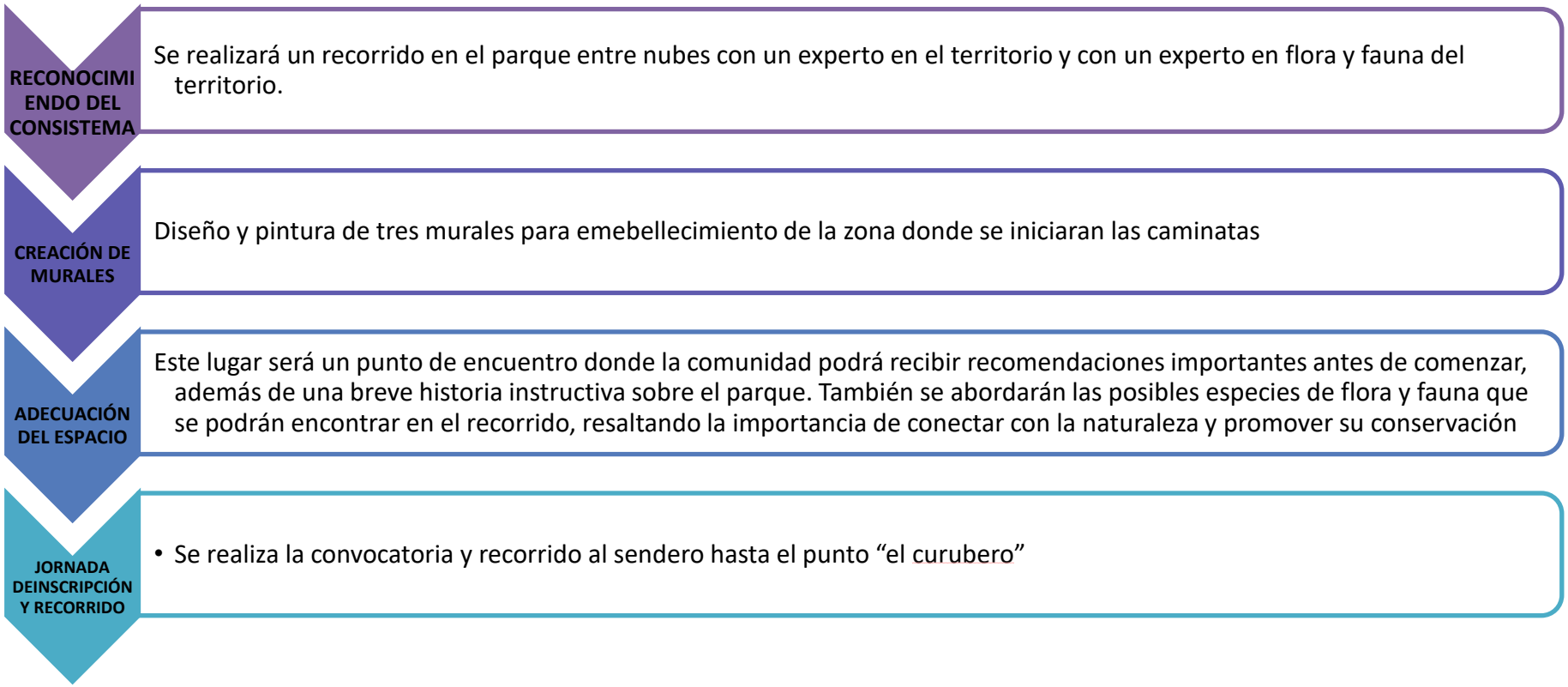
De acuerdo con el comité anterior se presenta la modificación del proceda No 30, la mesa de trabajo se realizó previamente el sábado 12 de julio donde hizo participe el delegado de comisión ambiental James Aviles. La idea es que hoy quede aprobada, con las actividades que les proponemos. En caso contrario, les agradeceríamos sus comentarios y sugerencias para poder seguir avanzando con el proceso.

NOMBRE DE LA INICIATIVA PROCEDA No 30 ECOSENDERO RINCON DEL VALLE REVERDECER

Propuesta final para el Proceso N° 30, centrado en la apropiación comunitaria y el reconocimiento del entorno natural del Rincón del Valle.

LUGAR: RINCON DEL VALLE
POBLACIÓN: Esta conformado por 10 participantes, las cuales estarán encargadas de realizar replica de conocimiento
PROPUESTA DE FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:
Sábado 2 de agosto de 2025 – Actividad 1
domingo 3 de agosto de 2025 – Actividad 2
Sábado 9 de agosto de 2025 – Actividad 3
sábado 16 de agosto de 2025 – Actividad 4

Estructura:



Comentarios:

Hemos definido la creación de una parte de sendero ecológico que se enfocará en la identificación y conocimiento de la flora y fauna local. Este sendero no implica una intervención significativa en el Parque Entre Nubes, sino más bien la recuperación y mantenimiento de un camino existente. La estrategia principal será la puesta en valor de la biodiversidad a través de actividades en el futuro, como el avistamiento de aves, lo cual generará un impacto positivo y fomentará el cuidado del entorno.

Tal como se acordó, los murales alusivos al proyecto se ubicarán en las fachadas de las casas de los vecinos, marcando puntos clave a lo largo del recorrido. Se informa al comité que el Salón Comunal no será intervenido, ya que la iniciativa "Pequeños Vigías" tiene una intervención menor allí.
Sendero del Rincón del Valle Reverdece: Este será el primer sendero, concebido como una "Fase Uno". La idea es que la comunidad proyecte y califique futuros senderos, creando una red de conocimiento y apropiación del territorio. Se busca que este sendero sea accesible para cualquier persona. El sendero iniciará en la Piedra del Amor y pasará por los murales anteriormente indicados, algunas huertas comunitarias y zonas de flora y fauna, culminando en el espacio contiguo a la cancha.
Se resalta que, a partir de los talleres teóricos, se espera capacitar a un mínimo de cinco guías locales entre los 10 participantes del Proceso N° 30, quienes liderarán los recorridos a proyección de sostenibilidad de estos. El enfoque principal de este proceso será el reconocimiento de la flora y fauna local. Esto se alinea con la premisa de que "uno realmente cuida lo que conoce". Se busca fortalecer la apropiación de la comunidad sobre su parque y el entorno natural.

Se ha establecido que es necesario el contacto con el Parque Entre Nubes a través de la iniciativa "Pequeños Vigías", para que se articule para este proceda . Si bien la intervención directa en el parque es mínima, se explorará la posibilidad de futuras articulaciones para la creación de senderos ecoturísticos, lo cual requeriría mesas técnicas con la Secretaría de Ambiente y la administración del parque. Se buscará que, dependiendo de los costos del Proceso N° 30, se puedan realizar entregas adicionales que fortalezcan el conocimiento y la apropiación comunitaria.

Con base en lo conversado, **el comité ha aprobado el Proceso N° 30**. Se verificará la articulación con la Secretaría de Ambiente en lo referente al Parque Entre Nubes.

Con esta aprobación, sumamos 30 procedimientos correspondientes al CPS 730, y procederemos a la revisión del presupuesto.

3. Presentación Presupuesto Proceda No 24

Se presenta el Proceso N° 24: Recuperación y Embellecimiento del Plan Especial, propuesto por Don Henry Castelblanco. Este proceso ha sido modificado para integrar la educación ambiental y se enfoca en la participación comunitaria, con un presupuesto total de $13.824.342 COP.

Este proceso involucra a 10 participantes principales y busca impactar a entre 20 y 25 personas en total de la comunidad aledaña a la zona de intervención.

Se han definido cuatro actividades principales:

Taller Comunitario: Agroecología y Polinizadores:

Un taller a campo abierto sobre la importancia del ecosistema, la agroecología, y la polinización. Se abordarán temas prácticos como qué sembrar y qué no en los jardines comunitarios. Se buscará la inscripción de 10 personas adicionales a los 10 participantes base del proceso, priorizando a quienes residen cerca del área de intervención. Esto incluye un tallerista especialista en polinizadores y una pequeña muestra gastronómica con miel. Se entregarán agendas ecológicas y esferos.

Jornada de Limpieza:

Limpieza y recolección de residuos en las zonas verdes y jardines existentes. Se busca que los participantes del primer taller se involucren para afianzar el conocimiento de las plantas ya sembradas. Recursos: Bolsas negras, escobas, recogedores, tapabocas quirúrgicos, guantes, jabón en polvo y jabón de manos. Estos insumos están proyectados para que la comunidad pueda continuar realizando estas jornadas de forma autónoma.

Cuidando Nuestro Entorno: Mantenimiento y Poda Comunitaria:
La idea es que este espacio se convierta en un punto de encuentro para educación ambiental y temas de seguridad comunitaria. Se busca que la comunidad se apropie del lugar y gestione su mantenimiento de forma rotativa. Se proveerán 20 chaquetas tipo sudadera para identificar a líderes y participantes. Además, se incluye una guadaña con sus elementos de seguridad (arnés, canilleras, peto, careta, botas de seguridad). Se ha recalcado la importancia de que un participante con certificado sepa manejar la guadaña.

Creando con Propósito: Taller de Artes y Manualidades con Materiales Aprovechables:

Un taller práctico para crear elementos a partir de materiales reciclados, abordando la problemática de los residuos sólidos. Se busca aprovechar el talento local en artesanías, como el tejido con bolsas plásticas. Abierto a los participantes del proceso y a nuevos interesados, fomentando la creación de productos artesanales. Se incentivará al proponente a generar pequeñas ferias de barrio para la venta de las artesanías creadas, promoviendo la sostenibilidad a mediano plazo. Esta actividad servirá como cierre del proceso, donde se entregarán los certificados de participación.

El presupuesto asociado es el siguiente:

DESCRIPCIÓN					VALORES INCLUIDOS IVA						
No	**ítem**	**Especificaciones**	**Unidad de Medida**	**Cantidad solicitada**	**Cotización No 1 Comunidad Valor Unitario**	**Cotización No 2 Operador Valor Unitario**	**Cotización No 3 Operador Valor Unitario**	**Promedio**	**Desviación**	**IVA**	**Valor total con IVA**
1	**Taller Comunitario: “ Agroecología**	Tallerista enfocado en polinizadores, plantas polinizadoras, importancia etc., incluye una muestra gastronómica preparada con miel de abeja angelita.	Unidad	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 647.500	$ 615.833,33	27424,13779	4,45%	$ 615.800,00
2		Agendas Ecológicas	Unidad	26	$ 31.600	$ 31.600	$ 31.600	$ 31.600,00	0	0,00%	$ 823.004,00
3		Esferos Ecológicos	Unidad	26	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900	$ 5.900,00	0	0,00%	$ 154.700,00
4	**Jornada de limpieza**	Bolsa Basura 110x130cm Rollo X10Und Grande Negro	Unidad	3	$ 14.000	$ 14.280	$ 16.303	$ 15.747,67	1256,631609	7,98%	$ 47.124,00
5		Escoba Dura, uso rudo	Unidad	6	$ 7.735	$ 6.900	$ 8.049	$ 7.561,22	594,0889565	7,86%	$ 45.696,00
6		Recogedor De Basura Con Banda y cabo de madera	Unidad	6	$ 11.099	$ 11.900	$ 12.650	$ 11.882,88	775,3374576	6,52%	$ 71.400,00
7		Tapabocas 3 Capas Hipoalergénico Caja *50unds Con elástico Color Azul	Unidad	2	$ 11.900	$ 14.280	$ 14.399	$ 13.526,33	1409,702214	10,42%	$ 27.132,00
8		Guantes de nitrilo nivel 5	Unidad	25	$ 22.000	$ 26.900	$ 26.895	$ 25.265,00	2827,57652	11,19%	$ 630.700,00
9		Jabón Detergente Polvo BULTO	Bulto	1	$ 195.000	$ 192.976	$ 233.764	$ 219.596,95	22987,14716	10,47%	$ 219.555,00
10		Jabón antibacterial para manos galón x3750ml con efectivo agente antiséptico y bactericida, proporcionando suavidad y eliminando todo tipo de bacterias y gérmenes	galón	1	$ 41.000	$ 41.900	$ 49.879	$ 46.856,50	4887,533793	10,43%	$ 46.886,00
11	**Cuidando Nuestro Entorno: Mantenimiento y**	Chaqueta tipo sudadera	Unidad	20	$ 70.000	$ 90.000	$ 91.202	$ 88.167,20	11909,04132	13,51%	$ 1.763.580,00
12		Diseño del logo de la alcaldía y la iniciativa.	Unidad	3	$ 45.000	$ 50.000	$ 57.000	$ 50.666,67	6027,713773	11,90%	$ 152.100,00
13		Estampado del logo en botilitos y sudaderas	Unidad	20	$ 4.760	$ 5.058	$ 5.400	$ 5.072,57	320,3760542	6,32%	$ 102.340,00
14		Guadaña Kit de guadaña con arnés de seguridad, canilleras	Unidad	1	$ 1.340.000	$ 1.469.001	$ 1.544.951	$ 1.451.317,18	103613,319	7,14%	$ 1.451.324,00
15		Arnés Para guadañar	Unidad	1	$ 340.000	$ 343.900	$ 376.145	$ 353.348,34	19838,56135	5,61%	$ 353.311,00
16		Canilleras Protectoras Para Trabajo Guadañadora Espinilleras	Unidad	1	$ 50.000	$ 57.000	$ 58.850	$ 55.283,35	4667,90858	8,44%	$ 55.335,00

17		Guante Carnaza Reforzado Vaqueta largo	Unidad	1	$ 9.000	$ 10.000	$ 10.450	$ 9.816,65	742,1903616	7,56%	$ 9.758,00
18		Peto Carnaza para guadañar	Unidad	1	$ 21.000	$ 27.290	$ 25.835	$ 24.708,52	3293,035501	13,33%	$ 24.752,00
19		Careta Seguridad Con Malla Para Guadañar	Unidad	1	$ 25.001	$ 22.610	$ 25.472	$ 24.360,81	1534,429956	6,30%	$ 24.395,00
20		Botas de seguridad para guadañar	Par	1	$ 68.000	$ 79.805	$ 79.075	$ 75.626,65	6615,317946	8,75%	$ 75.684,00
21	**Mantenimiento materas y jardín Embellecimiento pinturas**	kit de mantenimiento compuesto de : pala jardinera punta redonda con cabo, rastrillo o cultivador, tijeras de podar, aromatizador plástico o fumigadora, balde o caneca de12 l , regadera plástica de 5 l, guantes de jardinería, Azada o azadón	Unidad	2	$ 367.000	$ 367.000	$ 367.000	$ 367.000,00	0	0,00%	$ 733.992,00
22		Materas redondas grandes	Unidad	12	$ 119.800	$ 119.900	$ 131.828	$ 123.842,51	6915,993892	5,58%	$ 1.486.548,00
23		Plántulas Lavanda	Unidad	26	$ 8.092	$ 8.568	$ 8.913	$ 8.524,37	412,2853421	4,84%	$ 222.768,00
24		plántulas Mermelada	Unidad	25	$ 7.800	$ 8.568	$ 8.757	$ 8.374,96	506,8076363	6,05%	$ 208.250,00
25		Viaje de tierra ABONADA 8M3	Unidad	1	$ 750.000	$ 810.000	$ 940.100	$ 932.166,67	97180,26206	10,43%	$ 932.127,00
26		Pintura tipo 1 Blanca galón	1/4 Galón	5	$ 94.879	$ 110.700	$ 109.985	$ 105.187,92	8934,9487	8,49%	$ 525.980,00
27		Pintura tipo 1 verde	1/4 galón	5	$ 94.879	$ 110.700	$ 109.985	$ 105.187,92	8934,9487	8,49%	$ 525.980,00
28		Pintura tipo 1 azul claro	1/4 galón	5	$ 94.879	$ 110.700	$ 109.985	$ 105.187,92	8934,9487	8,49%	$ 525.980,00
29		Pintura tipo 1 amarillo	1/4 galón	3	$ 94.879	$ 110.700	$ 107.929	$ 104.502,66	8448,713715	8,08%	$ 313.446,00
30		Pintura tipo 1 fucsia	1/4 galón	3	$ 94.879	$ 110.700	$ 113.068	$ 106.215,82	9889,133736	9,31%	$ 318.801,00
31		Brochas 3 Pulgadas	Unidad	11	$ 7.000	$ 8.800	$ 8.058	$ 7.952,48	904,8447374	11,38%	$ 87.703,00
32		Brochas 4 Pulgadas	Unidad	11	$ 14.280	$ 18.564	$ 17.612	$ 16.818,67	2249,488238	13,37%	$ 184.569,00
34	**Taller de Artesanías con Materiales Aprovechables**	Tallerista de Artesanías a partir del material aprovechable	Unidad	1	$ 630.000	$ 520.000	$ 697.935	$ 688.811,67	89792,37946	13,04%	$ 688.772,00
36		Refrigerio compuesto por: Un (1) sólido (pasabocas hojaldrado, croissant, almojábana, pastel relleno con proteína animal, empanada palito de queso o sanduche de jamón y queso, 240gr aproximadamente). Una (1) fruta entera de temporada mínimo 80 gr. Una (1) bebida (jugo natural de fruta, yogurt, kumis o avena) de mínimo 250 ml y un (1) dulce o chocolatina.	Unidad	25	$ 15.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 15.000,00	0	0,00%	$ 374.850,00
TOTAL											$ 13.824.342,00

Comentarios

Talleres de Jardinería y Aprovechamiento de Recursos
Se comprende la inquietud sobre la duplicidad de talleres de jardinería, especialmente si hay 25 cupos disponibles en componente de jardinería. Sin embargo, la propuesta del Proceso N° 24 busca un impacto localizado y una apropiación directa por parte de la comunidad aledaña al área de intervención. La idea es atraer a los 10 participantes base y 10-15 personas adicionales de la zona específica que se va a intervenir. Esto garantiza que quienes participen en los talleres sean los directamente beneficiados y responsables del mantenimiento del espacio.

De parte del operador, indica que es importante separar las convocatorias ya que siempre participan los mismos y si los mismos participantes de otros procesos se inscribieran en este taller, se diluiría el objetivo de involucrar a una nueva comunidad y generar un impacto significativo en este punto específico. La intención es que esta comunidad "reconozca" y se "apropie" del espacio que ha tenido intervenciones previas.
Se tomará en cuenta la observación sobre la muestra gastronómica de miel para asegurar que no se desvíe hacia un enfoque agrícola, sino que se mantenga alineado con la polinización ambiental y el conocimiento de la flora y fauna local. Exploraremos otras formas de aprovechamiento de la miel que no generen conflicto con otras líneas temáticas.

Respecto al material de las materas, se comprende la preocupación por la durabilidad y la prevención de robos. La solicitud de las materas por parte de la comunidad se dio para renovar y reemplazar las existentes que se han roto. Aunque el material anterior no se especificó, la intención es que las nuevas materas sean resistentes. Se consultará con la iniciativa sobre la posibilidad de utilizar materiales más duraderos y menos comercializables para las materas, que garanticen la sostenibilidad del proyecto a largo plazo y eviten su sustracción o daño.

Propuesta de Maribel: Se solicitó incluir la capacitación en la creación de pacas biodigestoras para el manejo de residuos de cobertura vegetal (poda y mantenimiento de jardineras). Se enfatizó que este material es aprovechable y que su acumulación sin tratamiento genera problemas para la alcaldía. Se detalló el proceso para hacer las pacas (solo con material vegetal) y la necesidad de señalizarlas para evitar que se conviertan en puntos de arrojo de basura.
Se aceptó incorporar este tema en los talleres de jardinería y mantenimiento. Se recalcó que las pacas serían exclusivamente para material vegetal y se evaluará con el equipo la mejor forma de implementarlo para asegurar su adecuada apropiación y sostenibilidad por parte de la comunidad, evitando problemas de vectores. Se buscará que los insumos para las pacas y su señalización se incluyan en demás presupuestos.

Inquietud de Maribel: Se pidió asegurar que el taller de agroecología y polinizadores no se desvíe hacia un enfoque de agricultura, especialmente en lo referente al aprovechamiento de la miel, para evitar conflictos con otras líneas de acción y posibles observaciones en futuras revisiones.

Se ajustará la redacción y el enfoque del taller para que no sea una capacitación básica de polinización (que se espera sea parte de la formación general del proyecto), sino que se centre en la transformación o usos de subproductos de la miel sin cruzar la línea de la agricultura. Se buscará que el tallerista de la comunidad, si es el caso, se enfoque en la comercialización de productos artesanales en el bazar propuesto. La profesional verificará si el tema de polinización está explícitamente dentro del anexo técnico para el tema escogido por el Proceso N° 24.

Se consultó sobre la implementación de avisos de "prohibido arrojar residuos", dado que se había hablado de murales y la ineficacia de avisos que se rompen o borran. Se aclara el tema y se confirmó la existencia de una pieza institucional estándar (resistente al agua, posiblemente acrílico) que no será modificable y deberá instalarse en todos los puntos de recuperación de críticos. Si el espacio permite pintar un mural con el mensaje, se priorizará por su valor estético y de embellecimiento. En zonas donde no sea posible un mural, se instalará el aviso estándar. Se está gestionando con prensa la forma de instalar estos avisos en zonas blandas. Si el punto de intervención del Proceso N° 24 es un punto crítico, deberá llevar el aviso.

El **comité ha dado viabilidad al presupuesto del Proceso N° 24**, con la condición de que se realicen los ajustes y aclaraciones en el enfoque de los talleres (especialmente el de polinizadores/miel para evitar el cruce con agricultura) y se incorpore el tema de las pacas biodigestoras para el manejo de residuos vegetales en general de los demás procedas, así como la implementación de la señalización estándar en puntos críticos.

4. **Varios**

Varios 1: Fecha y Hora del Próximo Comité General

Se busca una fecha y hora que no se crucen con otros compromisos del equipo y, especialmente, con los de la supervisión, quien maneja múltiples componentes. Se acordó que la segunda semana de agosto es más viable para el equipo de Gestión Ambiental Externa, ya que la primera semana está saturada con espacios de instancias de participación. Se propuso tentativamente el martes 12 de agosto.

Se sugirió mantener el horario de la tarde (3:00 p.m. o 4:00 p.m.) para facilitar la atención a requerimientos urgentes que suelen surgir durante la jornada laboral y evitar reagendamientos.

A lo cual se confirmará la fecha del 12 de agosto y la hora (entre 3:00 p.m. y 4:00 p.m.) una vez se verifique la disponibilidad de la coordinadora general y otros componentes. La notificación oficial de la fecha y hora se enviará oportunamente.

Varios 2: Situación de Participación de James Avilés en el Comité Técnico

Se expuso una situación sobre la participación del delegado de la CAL, James, en el comité técnico de agricultura urbana. Se mencionó que en el comité técnico del 10 de julio se discutió que un beneficiario de una iniciativa de presupuestos participativos (en este caso, la huerta de Santa Bárbara, donde James figura en el protocolo) no puede ser parte del comité técnico del mismo proyecto (CPS 730), actuando como "juez y parte".

James indicó que no ha sido notificado formalmente sobre esta situación, aunque ya tenía conocimiento. Manifestó su intención de buscar asesoría interna en la alcaldía para entender la situación y tomar una decisión, solicitando la notificación formal.

Decisión del Comité Técnico de Agricultura: La votación de dicho comité técnico determinó que no es adecuado que una persona participe en ambos roles (beneficiario y miembro del comité técnico). El Anexo Técnico también contempla restricciones al respecto.

Se enfatizó que, aunque los componentes (Proceda y Agricultura Urbana) tengan enfoques diferentes, ambos pertenecen al mismo contrato (CPS 730). La decisión de la Alcaldía local sobre la participación de James debe ser evaluada, y se espera una resolución interna para el próximo comité general.

Sin más observaciones se da por finalizado el comité técnico general del componente de Educación Ambiental del CPS 730 de 2024 a las 5:30 pm del 15 de julio de 2025

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión